

RESOLUCION de 23 de marzo de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 793/2000).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Hospitalaria Virgen del Rocío, Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económica Administrativa. Area de Suministros.

c) Número de expediente: C.P. 2000/047066 (18/2000/FC).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material de aseo, limpieza, hostelería y varios (36759-HVR).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Treinta y nueve millones treinta y tres mil trescientas veinticinco pesetas (39.033.325 ptas.). Doscientos treinta y cuatro mil quinientos noventa y cinco euros con un céntimo (234.595,01 euros).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.
Información:

a) Entidad: Véase punto 1.b). Subdirección Económica Administrativa. Area de Suministros y Contratación (Edificio de Gestión de Recursos).

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

d) Teléfono: 95/424.82.73.

e) Telefax: 95/424.82.11.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a)

Documentación:

a) Entidad: Copistería Anfo.

b) Domicilio: C/ Bami, 17.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

d) Teléfono: 95/423.29.41.

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Edificio de Gobierno, a las 11,00 horas del jueves de la semana siguiente de la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de marzo de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 7 de enero de 2000, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se adjudica el servicio de transporte escolar y de estudiantes para el curso 1999/2000.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la siguiente

RESOLUCION

Adjudicar los contratos de servicios de transporte escolar para el curso 1999/2000, con plazo de ejecución de enero a junio, a las empresas relacionadas en el Anexo I correspondiente a los expedientes TR.SE/48, TR.SE/49, TR.SE/50, TR.SE/51.

Sevilla, 7 de enero de 2000.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.

ANEXO I

EXPEDIENTE TR. SE/48

RUTA	CENTRO	POBLACION	EMPRESA	OFERTA PTAS.	EUROS
21	CP LUIS VALLADARES	CABEZAS DE SAN JUAN, LAS	TRANS. LEMUS S.L.	2684773	16135.81
104	IES CORTINES PACHECO	LEBRIJA	AUT. HNOS. CUCHARS S.A.	2802089	16840.89
105	CP EL RECREO	LEBRIJA	AUTOS LA VALENCIANA S.A.	1344377	8079.87
145	CP NRTA. SRA. DE LA MERCED	OSUNA	TRANS. GUERRERO ZAMORA S.L.	2700000	16227.33
147	CP RODRIGUEZ MARIN	OSUNA	AUT. SANCHEZ CERVILLA	1372854	8251.02
401	IES	BRENES	AUT. AMUEDO S.L.	1620800	9741.20
402	CP LUIS VALLADARES/M ^a L. PAGES	CABEZAS DE SAN JUAN, LAS	TRANS. LEMUS S.L.	1938720	11651.94
406	IES ATALAYA	CASARICHE	AUT. ESTEPA BUS S.L.	1620800	9741.20
410	IES AGUILAR Y CANO	ESTEPA	AUT. ESTEPA BUS S.L.	1620800	9741.20
412	IES FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	MONTELLANO	EDUARDO ROMAN BARRERA	1500000	9015.18
414	CP SAN JOSE	PUEBLA DE CAZALLA	AUT. SANCHEZ CERVILLA	1458720	8767.08
415	IES SAN JOSE/CARMEN LAFFON	SAN JOSE DE LA RINCONADA	PEDROSA RAMOS S.L.	2177950	13089.74
511	CP SAN JOSE	PUEBLA DE CAZALLA	AUT. SANCHEZ CERVILLA	1944960	11689.46
915	SECC IES ALMUDEYNE	PALACIOS, LOS	TRANS. LEMUS S.L.	2137712	12847.91
946	SECC IES SIERRA SUR	CORRALES, LOS	FCO. GUERRERO GARCIA S.L.	1838787	11051.33
947	SECC IES ALMUDEYNE	PALACIOS, LOS	PEDROSA RAMOS S.L.	1714376	10303.61

EXPEDIENTE TR. SE/49

32	CP BERNARDO BARCO	CAMPANA, LA	EXCLUIDA	DESIERTA	
82	IES VELEZ DE GUEVARA	ECIJA	EXCLUIDA	DESIERTA	
111	IES AXATI	LORA DEL RIO	MOLINA FERNANDEZ S.L.	1892724	11375.50
141	CP SAN JOSE DE CALASANZ	LAS NAVAS DE LA CONCEPCION	EXCLUIDA	DESIERTA	
249	IES PEPE RUIZ VELA	VILLAVERDE DEL RIO	AUT. AMUEDO S.L.	1758063	10566.17
403	IES ARRABAL	CARMONA	HANSBUS S.L.	1757936	10565.41
404	IES ARRABAL-NUEVO	CARMONA	HANSBUS S.L.	1866667	11218.89
405	IES ARRABAL-NUEVO	CARMONA	EMPRESA CASAL S.A.	1933325	11619.52
407	CP FELIX RGUIZ DE LA FUENTE	CONSTANTINA	JUAN SOLIS RISCART	1458720	8767.08
424	CP VIRGEN DE SETEFILLA	LORA DEL RIO	EXCLUIDA	DESIERTA	
425	IES AXATI-LAS VINAS	LORA DEL RIO	RAMIREZ Y FERNANDEZ S.L.	1620800	9741.20
905	IES PEPE RUIZ VELA	VILLAVERDE DEL RIO	AUT. VILLAVERDE HARO S.L.	1878430	11289.59
907	CP PEDRO I	CARMONA	EXCLUIDA	DESIERTA	
910	CP (SECC IES CANTILLANA)	VVA. RIO Y MINAS	EXCLUIDA	DESIERTA	
911	CP (SECC IES CANTILLANA)	VVA. RIO Y MINAS	EXCLUIDA	DESIERTA	
925	IES MAESE RODRIGO-ARRABAL	CARMONA	HANSBUS S.L.	1490807	8959.93
929	IES SAN FERNANDO	CONSTANTINA	TRANS. BETICA S.L.	1789070	10752.53
943	IES ARRABAL	CARMONA	HANSBUS S.L.	1933755	11622.10

EXPEDIENTE TR. SE/50

2	CP JOSE RAMÓN	ALCALA GUADAÍRA	JOSE MARMOL AGUILAR	1397940	8401.79
4	IES TIERNO GALVAN	ALCALA GUADAIRA	CIDCHABUS S.L.	1979045	11894.30
174	CP LOPE DE RUEDA	SEVILLA	AUT. GUASH S.L.	2078595	12492.61
185	CP J. SEBASTIAN ELCANO	SEVILLA	A. MORENO ALGARIN	1528877	9188.74
191	IES RVDO. ROMERO DE LA QUINTANA	SEVILLA	AUT. VILLAVARDE HARO S.L.	1780032	10698.21
400	CC SAN JUAN DE DIOS	ALCALA GUADAIRA	AUT. FALCON LEON S.L.	2100000	12621.25
417	CC SAN PELAYO	SEVILLA	AUT. EUROPA BUS	3600000	21636.44
418	CP LOPE DE RUEDA	SEVILLA	AUT. GUASH S.L.	2009400	12076.74
419	IES F. MAYOR ZARAGOZA	SEVILLA	EXCLUIDA	DESIERTA	
420	IES RAMON DEL VALLE INCLAN	SEVILLA	PEDROSA RAMOS S.L.	2037341	12244.67
421	CC SAFA PATRONATO VEREDA	SEVILLA	PEDROSA RAMOS S.L.	2100000	12621.25
422	CP SAN JOSE OBRERO	SEVILLA	PEDROSA RAMOS S.L.	1800000	10818.22
423	CP LA COLINA	CAMAS	EXCLUIDA	DESIERTA	
932	CP BENJUMEA BURIN	SEVILLA	AUT. VILLAVARDE HARO S.L.	1777815	10684.88
934	IES AVERROES (SECC P. PICASSO)	SEVILLA	PEDROSA RAMOS S.L.	1794572	10785.59
941	CP PEDRO GARFIAS	SEVILLA	PEDROSA RAMOS S.L.	1800000	10818.22

EXPEDIENTE TR. SE/51

60	CP POETAS ANDALUCES	DOS HERMANAS MONTEQUINTO	ABASCAL CARO S.L.	1776802	10678.80
61	CP RAFAEL ALBERTI	DOS HERMANAS MONTEQUINTO	ABASCAL CARO S.L.	1776802	10678.80
66	IES MARIANA PINEDA	DOS HERMANAS MONTEQUINTO	EMPRESA CASAL S.A.	1626160	9773.42
70	IES MARIANA PINEDA	DOS HERMANAS MONTEQUINTO	AUT. ZAMBRUNO S.L.	2007367	12064.52
71	IES HNOS. MACHADO	DOS HERMANAS MONTEQUINTO	AUT. GUASH S.L.	2042483	12275.57
129	IES JUAN DE MAIRENA	MAIRENA DEL ALJARAFE	APS EL TORERO S.L.	1827000	10980.49
131	IES ATENEA	MAIRENA DEL ALJARAFE	APS EL TORERO S.L.	1890000	11359.13
408	IES ALVAREDA	DOS HERMANAS	PEDROSA RAMOS S.L.	1877683	11285.10
409	IES VIRGEN DE VALME	DOS HERMANAS	TRANS. LEMUS S.L.	2154134	12946.61
411	IES ATENEA	MAIRENA DEL ALJARAFE	AUT. CABELLO S.L.	1620800	9741.20
413	CP VICENTE ALEIXANDRE	PALOMARES	CIDCHABUS S.L.	1458720	8767.08
416	IES SEVERO OCHOA	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	CIDCHABUS S.L.	1159754	6970.26
906	CP NUEVO	DOS HERMANAS MONTEQUINTO	AUT. ZAMBRUNO S.L.	1580280	9497.67
937	CP POETAS ANDALUCES	DOS HERMANAS MONTEQUINTO	EMPRESA CASAL S.A.	1642770	9873.25
945	IES	ALGABA, LA	AUT. VILLAVARDE HARO	1677200	10080.18
426	CP MANUEL SANCHEZ ALONSO	ARAHAL, EL	R. DIAZ PAZ S.L.	1463640	8796.65
151	CP VICENTE ALEIXANDRE	PALOMARES	CIDCHABUS S.L.	1707250	10260.78

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 7 de marzo de 2000, de la Gerencia de Urbanismo, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro de Carteles Indicadores de Obras acogidas a las Ayudas a la Rehabilitación Privada. (PP. 588/2000).

El Sr. Gerente, mediante Resolución de fecha 7 de marzo de 2000, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro que se cita:

Expediente núm.: 18/00 Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Suministro de Carteles Indicadores de Obras acogidas a las Ayudas a la Rehabilitación Privada.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Quince días naturales, a contar desde la firma del contrato.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso público.

Tipo de licitación: 2.320.000 ptas. (13.943,48 euros).

Garantía provisional: 46.400 ptas. (278,87 euros).

Garantía definitiva: 92.800 ptas. (557,74 euros).

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: Mediante la presentación de factura.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por Resolución del Sr. Gerente de fecha 7 de marzo de 2000, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3. del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, D.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, la restante documentación técnica y económico-administrativa podrá ser examinada y solicitada en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que

rigen el concurso, aprobados por Resolución del Sr. Gerente, de fecha 7 de marzo de 2000.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 7 de marzo de 2000.- El Secretario de la Gerencia, P.D., Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

ANUNCIO de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de concurso público para la ejecución de la plaza pública contenida en el Plan Especial de Reforma Interior PERI-TR-1 y la ejecución, mediante concesión administrativa, de un aparcamiento bajo la misma. (PP. 592/2000).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 16 de febrero de 2000, aprobó la convocatoria de concurso para la ejecución de la plaza pública contenida en el Plan Especial de Reforma Interior PERI-TR-1 y la ejecución y explotación, mediante concesión administrativa, de un aparcamiento bajo la misma.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

2. Expediente: 7/00 de Patrimonio Municipal del Suelo.

3. Objeto: Concurso para la ejecución de la plaza pública contenida en el Plan Especial de Reforma Interior PERI-TR-1 y la ejecución y explotación, mediante concesión administrativa, de un aparcamiento bajo la misma.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

5. Tipo de licitación. Canon mínimo extraordinario: Ciento quince millones de pesetas (115.000.000 de ptas.). Canon anual: Doscientas treinta y ocho mil pesetas (238.000 ptas.) anuales durante los 10 primeros años, un millón ciento noventa mil pesetas 1.190.000. ptas.) anuales durante los años 11 a 15 inclusive, un millón setecientas mil pesetas (1.700.000 ptas.) anuales durante los años 16 al 20 y dos millones trescientas ochenta mil pesetas (2.380.000 ptas.) del año 21 al 75 inclusivos.

6. Garantía provisional: Doscientas mil pesetas (200.000 ptas.).

7. Obtención de información y documentación.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/448.02.50.

e) Fax: 95/448.02.95.

f) Fecha límite de obtención de información y documentación: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: Transcurridos dos meses desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

Se entregarán en el Registro de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9,00 a 13,30.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dis-